



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 26 de octubre de 2018

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 5 de octubre de 2018.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y MAQUINARIA. –

2. – Se acuerda denegar la modificación de la subvención concedida a la Asociación de Productores y Comerciantes «Las Caderechas» para la celebración de la Fiesta Gastronómica de la Marca de Garantía «Cereza del Valle de las Caderechas» en Burgos, dentro de la convocatoria de subvenciones a entidades sin fines de lucro para la realización de ferias, concursos y exposiciones de carácter agropecuario para el año 2018.

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. –

3. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas a realizar fuera de la jornada normal de trabajo por un Jefe de Negociado, un Jefe de Grupo y un trabajador perteneciente a la Agrupación de Profesionales, todos ellos del SAJUMA, durante los días 10 y 11 de noviembre de 2018, con motivo del desarrollo del XV Cross Internacional de Atapuerca.

BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD. –

4. – Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de cooperación presentado por la ONG Tierra sin Males «Mejora de las condiciones de escolaridad y acceso a la escuela de educación primaria en la aldea de Bintan, Sector de Bigene (Guinea Bissau)», subvencionado dentro de la convocatoria de ayudas a Organizaciones No Gubernamentales, para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización para el ejercicio 2018.

5. – Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de cooperación presentado por la ONG Persona y Solidaridad «Asegurando la alimentación y educación en el centro integral de apoyo educativo Burgosmarka, en la ciudad de El Alto (Bolivia)», subvencionado dentro de la convocatoria de ayudas a Organizaciones No Gubernamentales, para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización para el ejercicio 2018.

6. – Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de cooperación presentado por la ONG Milpa (Asociación para el Desarrollo de las Comunidades más Desfavorecidas) «Llevando la tecnología a la salud de las poblaciones rurales Mayas (formación técnica en ecografía básica y apoyo a trabajadores comunitarios de salud en poblaciones rurales



mayas de Huehuetenango) Guatemala», subvencionado dentro de la convocatoria de ayudas a Organizaciones No Gubernamentales, para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización para el ejercicio 2018.

7. – Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de cooperación presentado por la ONG Sed (Solidaridad, Educación y Desarrollo) «Fortalecido el derecho a la salud en el distrito de Kapiri Mposhi, subvencionado dentro de la convocatoria de ayudas a Organizaciones No Gubernamentales, para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización para el ejercicio 2018.

8. – Se acuerda conceder la prórroga solicitada por la ONG Unicef Castilla y León, para la ejecución y justificación del importe del 100% del presupuesto aceptado de la subvención concedida para la financiación del proyecto «Mejora del derecho a la salud a través del acceso a saneamiento sostenible en 30 comunidades rurales de la región este de Burkina Faso», ampliando el plazo de ejecución, hasta el día 31 de marzo de 2019 y el de justificación hasta el día 30 de junio de 2019.

9. – Se acuerda aprobar los convenios de colaboración entre esta Diputación Provincial y los Ayuntamientos de Alfoz de Quintanadueñas, Buniel, Castrillo de la Vega, Castrillo del Val, Covarrubias, Fresnillo de las Dueñas, Fuentespina, Huerta de Rey, Melgar de Fernamental, Merindad de Río Ubierna, Milagros, Modúbar de la Emparedada, Oña, Peñaranda de Duero, Pradoluengo, Santa María del Campo, Sotillo de la Ribera, Trespaderne, Valdorros, Valle de Losa, Valle de Valdebezana, Villadiego, Villalba de Duero y Villalbilla de Burgos para la continuidad durante el año 2018, del Programa «Crecemos», dirigido a facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural, abonando a cada Ayuntamiento la cantidad de 11.571,84 euros anuales.

10. – Se acuerda aceptar las renunciaciones presentadas por la Asociación Unión Gitana de Burgos y por la Asociación de 3.^a Edad Olmos de Atapuerca a las subvenciones concedidas dentro de la convocatoria de ayudas a Instituciones Públicas o Entidades Privadas sin ánimo de lucro, para gastos de mantenimiento de centros y desarrollo de programas y actividades de servicios sociales, correspondiente al ejercicio 2018, por un importe total de 5.575 euros, y modificar la puntuación otorgada al Ayuntamiento de Villalba de Duero y, en consecuencia, el importe de la subvención concedida.

CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. –

11. – Se acuerda adjudicar a Espúblico Servicios para la Administración, S.A., el contrato de servicios para la «Gestión y suministro de nuevas funcionalidades de la plataforma de Administración Electrónica que actualmente tiene desplegada la Diputación Provincial de Burgos para dar servicio a las Entidades Locales de la provincia de Burgos», en el precio de 183.000 euros, IVA incluido, para una duración del contrato de un año.

CULTURA Y TURISMO. –

12. – Se acuerda conceder al Ayuntamiento de Arlanzón una prórroga de tres meses y medio como máximo, quedando determinado el nuevo plazo para ejecutar las obras de restauración de la iglesia «San Miguel Arcángel» hasta el 28 de febrero y hasta el 15 de marzo de 2019 para justificar dicha subvención.



13. – Se acuerda conceder al Ayuntamiento de Villangómez una prórroga de tres meses y medio como máximo, quedando determinado el nuevo plazo para ejecutar las obras de restauración de la iglesia «San Cosme y San Damián» hasta el 28 de febrero y hasta el 15 de marzo de 2019 para justificar dicha subvención.

14. – Se acuerda conceder a la Junta Vecinal de Revenga de Muñó una prórroga de tres meses y medio como máximo, quedando determinado el nuevo plazo para ejecutar las obras de restauración de la iglesia «San Román» hasta el 28 de febrero y hasta el 15 de marzo de 2019 para justificar dicha subvención.

15. – Se acuerda conceder al Ayuntamiento de Arauzo de Miel una prórroga de tres meses y medio como máximo, quedando determinado el nuevo plazo para ejecutar las obras de restauración de la iglesia «Santa Eulalia» hasta el 28 de febrero y hasta el 15 de marzo de 2019 para justificar dicha subvención.

16. – Se acuerda aprobar el convenio específico de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Federación Provincial de Bandas de Música de Burgos, para la realización de un programa de actividades musicales en la provincia de Burgos, con un presupuesto de 15.000 euros.

INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD. –

17. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a diversas actividades deportivas.

PROTOCOLO. –

18. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por el Jefe de Protocolo y por el Jefe de Prensa, el día 29 de septiembre de 2018, con motivo del Día de la Provincia, celebrado en Arcos de la Llana, y por conductor del Parque Móvil (meses de agosto y septiembre) y personal Subalterno (días 6 y 7 de octubre de 2018 con motivo de un referéndum nacional para ciudadanos rumanos en el Real Monasterio de San Agustín).

VÍAS Y OBRAS. –

19. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario y laboral fijo adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante el mes de septiembre de 2018.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

20. – Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

21. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Agricultura y Medio Ambiente:

21.1. Resolver la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales, para la construcción de cercados y abrevaderos para el ganado en montes de las Entidades Locales, año 2018, por importe total de 190.192,98 euros.



Contratación:

21.2. Adjudicar a Repsol Lubricantes y Especialidades, S.A., el contrato de «Suministro de 600 tm de emulsión asfáltica empleada por las Brigadas de Conservación de la Red Provincial de Carreteras», en el precio unitario de 336,38 euros/tm, IVA incluido, alcanzando el importe total de 201.828 euros, IVA incluido.

Cultura:

21.3. Resolver la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de excavación, prospección y documentación del patrimonio arqueológico y paleontológico de la provincia de Burgos, 2018, por importe total de 199.012,96 euros.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

22. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 28 de noviembre de 2018.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel